

Construyendo escenarios de aprendizaje para la educación inclusiva en Panamá

Isabel Aguirre Leones, Sugeys I. Castillo García,
Universidad Tecnológica de Panamá
isabel.aguirre@utp.ac.pa; sugeys.castillo@utp.ac.pa

Resumen

Como una alternativa al uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) en el diseño y adecuación de recursos que brinden soluciones a los desafíos que exige la educación inclusiva en Panamá, se promueve la construcción de escenarios de aprendizaje como instrumento suplementario para la enseñanza.

Estos escenarios, representados en un portal educativo (PODA), son creados a partir del currículum escolar nacional y orientado al nivel de educación inicial hasta el primer grado de educación básica general para niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas o no a una discapacidad física o sensorial; así como a la población escolar colectiva.

La utilidad didáctica en una herramienta como esta incrementaría la alfabetización digital de este grupo de la población, del maestro en el aula, el padre de familia y el tutor en casa. De igual forma, beneficiaría el desarrollo de las competencias comunicativas y la actividad personal de estos niños y niñas.

1. La educación inclusiva en Panamá

1.1 ¿Qué es Inclusión Educativa?

Según la UNESCO es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación.

1.2 Fundamentos legales

El marco legal nacional sobre este tema se remonta a mediados del siglo XIX, cuando en la Constitución Política de la República de Panamá (1946), Artículo 19: *"No habrá fueros ni privilegios personales ni discriminación por razón de raza, nacimiento, clase social, sexo, religión, ideas políticas o discapacidad"*. Queda expresado claramente que como ciudadanos del país, el estado panameño tiene la obligación de proteger a las personas con discapacidad.

En tanto que la Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad se logra a través de la Ley 42 de 27 de agosto de 1999, que

establece en su Artículo 19: *"La persona con discapacidad se incluirá en el Sistema Educativo Regular, el cual debe proveerle de los servicios de apoyo y las ayudas técnicas, que le permitirán el acceso al currículo regular y la equiparación de oportunidades. La educación especial será garantizada e impartida a aquellas personas que, en razón de su discapacidad, lo requieran dentro del sistema educativo regular"*.

Por otra parte, el ente rector del sector educativo Ministerio de Educación (MEDUCA), para el año 1989 reconoce la permanencia de las aulas especiales de integración en las escuelas, esto le dio carácter legal a la inclusión educativa y a la vez un logro de integración de las personas discapacitadas. Luego, en el año 2001, se crea un *Manual de Procedimiento* de MEDUCA para establecer los procedimientos que garantizan el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.

2. Las tic y sus beneficios a la educación inclusiva

Los beneficios que se busca con las TIC, son principios que edifiquen una educación igualitaria, equitativa con una combinación de educación especial y la tecnología en la educación.

Las TIC se convierten en un instrumento mediador cada vez más necesario en las instituciones educativas por la particular interactividad que imprimen algunos softwares con los usuarios y entre éstos.

2.1 Accesibilidad:

Según Conforto y Santarosa (2002), accesibilidad es el sinónimo de aproximación, un medio de disponibilizar a cada usuario interfaces que respeten sus necesidades y referencias. "Permite que personas con discapacidad puedan percibir, entender, navegar e interactuar con un Sitio Web, además de contribuir a él".

En Panamá hablar de accesibilidad es un término poco utilizado en nuestro contexto educacional, pero es algo novedoso desde el punto de vista tecnológico. Se ha comenzado a tomar conciencia y se están desarrollando diferentes proyectos donde se están construyendo contenidos o documentos accesibles, lo que lleva un proceso de adecuar estrategias, metodologías, elaboración objetos de aprendizajes o recursos educativos, plataformas web, con la finalidad de lograr el acceso y, mejorar las condiciones y la calidad de vida de nuestros estudiantes.

Al realizar contenidos accesibles se logra una mayor independencia, autonomía, desarrollo humano y una inclusión sociodigital que ayude a fortalecer las buenas prácticas pedagógicas inclusivas.

3. Proyecto PODA, los primeros pasos para construir un portal educativo digital

3.1 Conceptualizaciones

Lo antes expuesto nos ayuda a contextualizar el área de intervención de nuestro proyecto, seguidamente, presentaremos los componentes que lo integran.

El Portal educativo es un sitio en la Internet al que se tiene acceso en cualquier momento y lugar. Ofrece espacios colaborativos a los miembros de la comunidad educativa: docentes, estudiantes, directivos, supervisores, padres y público en general. También dispone de contenidos pedagógicos, recursos didácticos y herramientas para la comunicación interpersonal, formación, asesoramiento y recreación con fines educativos.

Por otro lado, el proceso de Aprendizaje (Santrock, 2002) lo entendemos como un cambio relativamente permanente en la conducta que ocurre a través de la experiencia. No incluye comportamientos congénitos ni innatos como los reflejos.

De acuerdo a Varas 2003, los Objetos Digitales de Aprendizaje “son piezas individuales autocontenidas y reutilizables de contenido que sirven a fines instruccionales. Los objetos de aprendizaje deben estar albergados y organizados en Meta-data de manera tal que el usuario pueda identificarlos, localizarlos y utilizarlos para propósitos educacionales en ambientes basados en Web. Los potenciales componentes de un objeto de aprendizaje son: Objetivo instruccional, Contenido, Actividad de estrategia de aprendizaje y Evaluación”.

3.2 Construyendo PODA

3.2.1 Primer Paso:



Figura 1. Etapas para la producción de la guía de objetos de aprendizaje accesibles
Fuente: Proyecto PODA

El Proyecto *Portal de Objetos Digitales de Aprendizaje para Niños y Niñas con Necesidades Educativas Especiales* (PODA) es un portal panameño, tiene como propósito facilitar oportunidades de aprendizaje innovadoras para niños y niñas con necesidades educativas especiales, favoreciendo su integración en las actividades académicas y de la vida diaria.

Actualmente se encuentra en su tercera fase de desarrollo, esta parte del proceso donde se consideran los elementos apropiados y estándares de accesibilidad para la elaboración de los objetos de aprendizaje, los cuales facilitarán la construcción de conocimientos en el estudiante, a partir de las competencias definidas por contenidos enseñados. Todo esto dentro de un espacio sugestivo e interactivo.

Estos objetos de aprendizajes se están construyendo para cinco asignaturas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y un módulo de Aprestamiento. La estructura de cada objeto está constituida por una o varias actividades según el módulo educacional; acompañado por diferentes estrategias pedagógicas y metodologías que promuevan el aprendizaje del estudiante.

Según Wiley (2000) los objetos de aprendizajes son elementos de un nuevo tipo de instrucción basado en computadoras, construido sobre un nuevo paradigma de la Ciencia de la Computación, permitiendo la construcción de pequeños componentes, los cuales pueden ser reutilizados varias veces, en diferentes contextos de aprendizaje.

3.2.2 Segundo Paso:



Figura 2. Proceso OA
Fuente Proyecto PODA

Cada objeto de aprendizaje incluye objetivos, contenidos, actividades didácticas, evaluaciones, acompañado por una ficha técnica que describe la fundamentación pedagógica. OA tendrá diferentes herramientas como autor / software libre, que se utilizarán en diferentes medios de comunicación desde un video, animaciones, juegos interactivos entre otros, para apoyar el proceso de aprendizaje.

Referencias

- ¿Cómo abordar las dificultades del aprendizaje? Instituto para el Desarrollo y la Innovación de la Educación Inclusiva. Panamá, Centroamérica y el Caribe. 2009.
- Objetivos de Desarrollo de Milenio Informe 2010. Panamá.
- Santrock, John. Psicología de la Educación. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. México, 2002
- Varas, LM.2003: Repositorios de Objetos de aprendizaje http://www.alejandria.cl/recursos/documentos/documentos_varas.doc(Consultado:28 de mayo 2010)
- Ma. P. Prendes; F. Martínez; I. Gutiérrez. Producción de Material Didáctico: Los Objetos de Aprendizaje. Universidad de Murcia (España), 2008. [Consultado: 17 agosto, 2010].